

"AÑO DE UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FE DE ERRATAS CONVOCATORIA CAS N°001-2023-MPSM

La Comisión Evaluadora, comunica a los postulantes y público en general las siguientes modificaciones a las bases del proceso de Contratación Administrativa de servicios D.L. N°1057 CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA N°001-2023, por error material, por lo que se procede a modificar conforme al siguiente detalle:

DICE	DEBE DECIR
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	
Acreditar con Resoluciones, Contratos y/o constancias o Certificados de trabajo.	Constancias o certificado de Trabajo.
COTIZADOR	
Título Profesional Técnico en Computación e Informática.	Título Profesional y/o Técnico en computación y/o carreras afinas.
Programa de Alta Especialización en Contrataciones con el Estado- Aplicación.	Programa de Especialización en Contrataciones con el Estado.

Atentamente,

LA COMISIÓN EVALUADORA

